

EXP – UNC: 0056218/2019

VISTO:

el expediente EXP – UNC 0056218/2019 por en el cual el presidente de la Fundación La Luciérnaga, Damián Diaz, solicita el pago de 41.322 fotocopias efectuadas para la confección de apuntes para la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que a fojas 1 la Fundación La Luciérnaga dice haber realizado la cantidad de 41.322 fotocopias;

que a fojas 7 la Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad confirma que en el marco del Programa FEIP la Fundación La Luciérnaga realizó 4.780 copias;

que a fojas 3 la Coordinadora del Programa Universitario en la Cárcel confirma que en el marco del referido Programa la Fundación La Luciérnaga realizó 32.762 copias;

que a fojas 9 el responsable de las XI Jornadas de Investigación en Educación confirma que en el marco de las referidas Jornadas la Fundación La Luciérnaga realizó 3.780 copias;

que mediante el Trámite Simplificado n° 215/2019, aprobada por resolución decanal 1089 del 17 de setiembre del 2019, se adjudicó a la Fundación La Luciérnaga la impresión de apuntes por la cantidad de 250.000 copias.

que a la fecha se han abonado 127.192 copia del referido Trámite Simplificado por lo que posible abonar las fotocopias informadas;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. DISPONER el pago a la Fundación La Luciérnaga de la suma total de \$ 39.255,90 (pesos treinta y nueve mil doscientos cincuenta y cinco con 90/100), en concepto de 41.322 copias encargadas y realizadas en el marco de los programas FEIP y PUC y de las XI Jornadas de Investigación en Educación.

ARTICULO 2° Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de las XI Jornadas de Investigación en Educación por la suma de \$ 3591,00 y del Programa FEIP el resto.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CORDOBA, 21 NOV 2019
RESOLUCION N°: 1478
e.s.


MARIANA MUÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA DEZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.